

**REVISTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA
ONVALMIKA**

En la ciudad de Santiago, a los 200 días del mes de Abril del año mil setenta y dos mil setenta y dos horas y cuarenta y cinco, se reúnen en las oficinas de la compañía los mismos que se establecen abajo en la CALLE RENALDO PLAZA 3011, 1000M. 20 se reúnen los señores Dr. DAVID OSCAR MIRANDA CHILLIQUE por su propia cuenta como propietario de 572 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los títulos emitidos de Acciones ordinarias de la **COMPANIA IMPORTADORA ONVALMIKA S.A.C.** con sus propias derechos como propietario de 728 Acciones ordinarias nominativas y de un valor de undós de los títulos emitidos de la **COMPANIA IMPORTADORA ONVALMIKA S.A.C.** cada una, por lo que se acuerda el DIA 20 de Mayo de 1972 se reúnan de nuevo en la compañía. Presidente de sesión el Gerente General de la compañía señor DAVID OSCAR MIRANDA CHILLIQUE, e invocarán como secretario el señor ENRIQUE RAJADA RIVERA, los asistentes asistirán por la medida constitutiva y celebrar la presente sesión de acuerdo al Estatuto Universal de Asociados a través de los artículos 100 y 101 de la Ley de Compañías para efectos de lo que se acuerde en el día.

LA APROBACION DE LA PRESENTACION AL ORGANISMO CONSTITUYENTE DE LAS COMPAÑIAS ANTONIO GUTIERREZ DIRECTOR DE COMPAÑIAS, DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE LOS DIFERENTES ESTADOS DE CAMINO EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA ONVALMIKA S.A. CORRESPONDIENTE A ANTOÑOS

Luego de las breves deliberaciones las acciones, resolvieron por unanimidad aprobar la moción propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta convoca un receso para la reunión en la presente sede firmado a favor de los señores con la asistencia de los personajes anotados en el acta, para secretaria se da la señor, a este presente Acta la firma que se aprestada por unanimidad y sin modificación alguna, al efecto que se le diera la cuenta de la sesión a los señores - Para el efecto se da el tres de junio que viene a la secretaría que consta.


DR. DAVID O. MIRANDA CHILLIQUE

Presidente


ENRIQUE RAJADA RIVERA

Secretario